Rúbrica de Cumplimiento y Autoevaluación para Chairs de Paz

COMITÉ DE PAZ
DISTRITO 4170

2026-2027

Tabla de contenido

1. Presentación y Propósito de la Herramienta 3

2. Niveles Generales de Avance del Club 3

3. Criterios Detallados de Evaluación por Eje Estratégico 4

3.1. Institucionalización de la Paz y Gestión de Controversias (Máx. 20 pts) 4

3.2. Contribución al Global Peacebuilder District (Máx. 20 pts) 4

3.3. Socialización, Promoción y Eventos Distritales (Máx. 20 pts) 5

3.4. Capacitación y Pasaporte de Paz 4170 (Máx. 25 pts) 5

3.5. Profesionalización y Becas Pro Paz (Máx. 15 pts) 6

4. Lista de Chequeo Rápida para la Posesión del Chair 7

1. Presentación y Propósito de la Herramienta

La presente rúbrica es un instrumento práctico diseñado para facilitar el trabajo de los Chairs y Embajadores de Paz en cada uno de los clubes del Distrito 4170. Su objetivo es permitir la autoevaluación continua, medir el progreso cuantitativo y cualitativo en la implementación del Plan Estratégico 2026-2027 y guiarlos paso a paso hacia la obtención de la mención distrital e internacional como **"Club Pro Paz"**.

2. Niveles Generales de Avance del Club

A través de la suma de puntajes en cada criterio, el club podrá ubicar su nivel de desempeño institucional:

Nivel	Puntuación	Descripción General del Estado del Club
Nivel 1: Inicial (Bronce)	0 - 25 pts	El club ha designado a su Chair de Paz e iniciado las gestiones preliminares de planeación y toma de conciencia.
Nivel 2: En Desarrollo (Plata)	26 - 60 pts	El club participa activamente en campañas distritales, aportaciones financieras y el inicio de la ruta formativa.
Nivel 3: Satisfactorio (Oro)	61 - 85 pts	El club cumple con las metas financieras, la formación del grupo base y la adecuación de sus estatutos internos.
Nivel 4: Club Pro Paz (Platino)	86 - 100 pts	El club es un referente distrital: cuenta con el 100% de socios capacitados, proyectos adaptados y postulaciones activas a becas y diplomados.

3. Criterios Detallados de Evaluación por Eje Estratégico

3.1. Institucionalización de la Paz y Gestión de Controversias (Máx. 20 pts)

Subcriterio	Nivel de Cumplimiento	Puntos
Designación del Chair de Paz (LA 1.3)	Sin Chair nombrado o sin registro oficial ante el Comité Distrital.	0 pts
Designación del Chair de Paz (LA 1.3)	Chair / Embajador de Paz acreditado formalmente ante el Comité Distrital.	3 pts
Perspectiva de Paz en Proyectos (LA 1.2)	Proyectos tradicionales ejecutados sin metodología o evaluación de impacto en paz.	2 pts
Perspectiva de Paz en Proyectos (LA 1.2)	Al menos un (1) proyecto de servicio evaluado, adaptado o diseñado con enfoque socio-comunitario / Paz Positiva.	7 pts
Adecuación Estatutaria (LA 1.1)	Sin revisión normativo-estatutaria en el club.	0 pts
Adecuación Estatutaria (LA 1.1)	Estatutos / Reglamento interno reformados aprobando la misión de paz y la vía de gestión de conflictos mediante MASC.	10 pts

3.2. Contribución al Global Peacebuilder District (Máx. 20 pts)

Subcriterio	Nivel de Cumplimiento	Puntos
Aportación del Club (LA 2.2 / LA 2.3)	Sin aportación ni compromiso financiero registrado.	0 pts
Aportación del Club (LA 2.2 / LA 2.3)	Compromiso formal asumido y proceso de recaudación interno iniciado.	10 pts
Aportación del Club (LA 2.2 / LA 2.3)	Aportación 100% cumplida e ingresada a LFR ($6,000 MXN Club Rotario / $1,000 MXN Club Rotaract).	20 pts

3.3. Socialización, Promoción y Eventos Distritales (Máx. 20 pts)

Subcriterio	Nivel de Cumplimiento	Puntos
Campañas de Imagen Pública (LA 3.1)	No publica ni replica el material del distrito.	0 pts
Campañas de Imagen Pública (LA 3.1)	Replica esporádicamente o solo en una campaña clave (septiembre o febrero).	5 pts
Campañas de Imagen Pública (LA 3.1)	Réplica continua y activa de las campañas de septiembre, febrero y días 21 de cada mes.	8 pts
Bandera de la Paz (LA 3.2)	Conoce el símbolo pero no lo exhibe en reuniones.	2 pts
Bandera de la Paz (LA 3.2)	Adopción e integración formal de la Bandera de la Paz en las sesiones ordinarias.	4 pts
Participación en Eventos (LA 3.4 / LA 3.6)	Asistencia esporádica de socios a conversatorios virtuales.	2 pts
Participación en Eventos (LA 3.4 / LA 3.6)	Asistencia regular a conversatorios mensuales y representación oficial del club en los dos Encuentros Distritales.	8 pts

3.4. Capacitación y Pasaporte de Paz 4170 (Máx. 25 pts)

Subcriterio	Nivel de Cumplimiento	Puntos
Acreditación Formativa de Núcleo (LA 4.2)	Menos de 2 socios han realizado los cursos de MyRotary.	0 pts
Acreditación Formativa de Núcleo (LA 4.2)	Entre 2 y 4 socios han completado la fase introductoria y de sensibilización.	10 pts
Acreditación Formativa de Núcleo (LA 4.2)	Núcleo básico completo (Chair + 4 socios = 5 personas) acreditados en MyRotary y IEP Positive Peace Academy.	20 pts
Pasaporte de Paz 4170 (LA 4.1)	Menos del 25% de la membresía cuenta con su pasaporte activo.	2 pts

Pasaporte de Paz 4170 (LA 4.1)	Más del 60% de los socios del club tienen registrado y en avance su Pasaporte de Paz 4170.	5 pts

3.5. Profesionalización y Becas Pro Paz (Máx. 15 pts)

Subcriterio	Nivel de Cumplimiento	Puntos
Academia y Diplomado (LA 5.1 / LA 5.2)	Sin participantes matriculados en la oferta académica del Distrito.	0 pts
Academia y Diplomado (LA 5.1 / LA 5.2)	Al menos un (1) socio o becado propuesto por el club inscrito/egresado del Diplomado en Construcción de Paz.	7 pts
Difusión y Postulación de Becas (LA 6.1 / LA 6.3)	Difusión interna únicamente entre la membresía.	2 pts
Difusión y Postulación de Becas (LA 6.1 / LA 6.3)	Difusión en universidades/ONGs externas y presentación formal de al menos una (1) candidatura respaldada para 2027.	8 pts

4. Lista de Chequeo Rápida para la Posesión del Chair

Utilice la siguiente lista para verificar el avance de sus evidencias ante la coordinación distrital:

[]	**Chair acreditado:** Nombramiento oficial notificado al Comité de Paz Distrital.
[]	**Cumplimiento financiero:** Ficha de depósito / transferencia efectuada a La Fundación Rotaria.
[]	**Simbología:** Bandera de la Paz presencial/virtual instalada en el club.
[]	**Difusión:** Publicaciones registradas en redes sociales los días 21 de cada mes.
[]	**Pasaporte de Paz:** Expedición y registro de pasaportes de los socios en la plataforma.
[]	**Equipo capacitado:** Certificados de los 5 socios graduados en la *IEP Positive Peace Academy*.
[]	**Normativa:** Acta de asamblea del club aprobando la modificación estatutaria.
[]	**Proyecto Pro Paz:** Ficha de proyecto validada con metodología de paz.
[]	**Candidatura Becas Pro Paz:** Expediente institucional de postulación enviado para el proceso 2027.